

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 092-2019-2021**

Celebrada por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana, de manera virtual, a las diecinueve horas del día 23 de mayo del 2021.

Se inicia la sesión al ser las 7:00 p.m. de manera virtual, con la presencia del Sr. Presidente Ángelo González, la señora Estela Vargas y la Secretaria de Actas.

Se da un receso de 15 minutos en espera que la señora Marcela Montoya, la señora Carolina Estrada y el señor Gerardo Anchía logren establecer su conexión.

Inicia la sesión de la Junta Directiva al ser las 7:15 p.m. con los 5 miembros conectados y la Secretaria de Actas.

### **MIEMBROS PRESENTES**

Ángelo González Sánchez Presidente  
Estela Vargas Morales Vice-Presidenta  
Marcela Montoya Álvarez Tesorera  
Carolina Estrada Obando Secretaria  
Gerardo Anchía Azofeifa Vocal

Comprueba quórum.

Asistente de Actas Maricruz Pérez Rodríguez.

### **ARTICULO I.**

#### **REVISION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESION N°092-2019-2021**

- I- Aprobación del Orden del día.**
- II- Aprobación del Acta Ordinaria N°091-2019-2021 del 17 de mayo del 2021.**
- III- Atención de la Coordinadora Administrativa.**
- IV- Informe de Tesorería.**
- V- Asuntos de Presidencia.**
- VI- Asuntos de miembros.**
- VII-Correspondencia.**
- VIII- Informe del Coordinador Deportivo y Recreativo.**

**ACUERDO 1:** Se aprueba el Orden del Día para la Sesión Ordinaria N° 092-2019-2021 del 23 de mayo del 2021. **APROBADO EN FIRME.**

**VOTAN A FAVOR:** Sr. Ángelo González, Sra. Estela Vargas, Sra. Marcela Montoya, Sra. Carolina Estrada y Sr. Gerardo Anchía.

## **ARTICULO II.**

### **APROBACION Y DISCUSIÓN DEL ACTA ORDINARIA 091-2019-2021 del 17 de mayo del 2021.**

El Sr. Ángelo González solamente quiere hacer una observación con respecto al punto del presupuesto y la modificación que solicitamos, la idea era hacer el rebajo a todas las disciplinas excepto a la disciplina de Calistenia y por error se indicó que era la disciplina de Halterofilia, para que se haga la observación correspondiente.

El Sr. Gerardo Anchía indica que él también observó que no se le iba a hacer el rebajo al programa de Halterofilia y lo indicado era que no se hiciera al programa de Calistenia, su observación es la misma que hizo el señor presidente.

La Secretaria de Actas aclara que en el audio de la sesión indicaba que era el programa de Halterofilia, sin embargo, procederá a hacer la observación correspondiente.

Suficientemente discutida.

**ACUERDO 2:** Se aprueba el Acta Ordinaria 091-2019-2021 del 17 de mayo del 2021. **APROBADO POR MAYORÍA.**

**VOTAN A FAVOR:** Sr. Ángelo González, Sra. Estela Vargas, Sra. Marcela Montoya y Sr. Gerardo Anchía. **AUSENTE:** Sra. Carolina Estrada, por problemas de conexión.

## **ARTICULO III.**

### **ATENCIÓN DE LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA**

Se recibe de manera virtual a la Licda. Karla Barboza Sandí, Coordinadora Administrativa del CCDRSA, quien presenta su informe semanal a la Junta Directiva.

#### **1. Entrenador patinaje.**

Se les informa que el proveedor Asociación Deportiva Patinaje de Santa Ana cambio al entrenador de la disciplina deportiva, esto debido a situaciones personales, asumiendo el señor Kevin Siles Álvarez.

Se adjunta currículum presentado por la asociación.

**SE TOMA NOTA.**

**2. Cartel camerinos de la cancha de tenis de campo en Pozos.**

Se les informa que el cartel del camerino de las canchas de tenis de campo se realizó y ya fue revisado por el ingeniero Eduardo Fallas de la Municipalidad de Santa Ana y tenemos el visto bueno, para esta semana estará saliendo el concurso, es por Licitación Abreviada, serán 5 oferentes como mínimo de los que tenemos en el Registro de Proveedores de la Municipalidad y se les enviará la invitación.

**SE TOMA NOTA.**

**3. Reparación desnivel gimnasio municipal.**

Se les informa que el día de hoy se inició con la reparación del desnivel del gimnasio municipal a solicitud de la Asociación de Tenis de Mesa de Santa Ana, al igual que las puertas de la cancha de Lindora para habilitar las instalaciones deportivas lo más pronto posible.

**SE TOMA NOTA.**

**4. Intimación Rodolfo Delgado.**

Se les informa que el proceso de asesoría legal de la Municipalidad nos solicitó información del señor Rodolfo Delgado para realizar la intimación correspondiente con respecto al tema del dinero que fue robado al CCDRSA, también nos hicieron la consulta con respecto a los casos de la señora Mireya Hidalgo y del señor Minor Madrigal, estamos a la espera de la respuesta.

**SE TOMA NOTA.**

**5. Denuncia Baloncesto.**

Se les informa que una madre de Familia nos presentó la denuncia indicando que el entrenador de Baloncesto no está usando mascarilla durante los entrenamientos, ante esta situación la administración ha actuado en varias ocasiones manteniendo un acercamiento con la Asociación Santaneña de Baloncesto, además se ha enviado vía correo electrónico el recordatorio de implementar los protocolos aprobados.

Sin embargo, estas medidas no han sido aplicadas por parte de la Asociación y está incumpliendo con el convenio establecido.

La Licda. Karla Barboza manifiesta que se deben tomar cartas en el asunto con esa situación, ya se han hecho todas las gestiones administrativas pero parece que no quiere entender.

El Sr. Gerardo Anchía consulta si esas advertencias que se han hecho están documentadas?

La Licda. Karla Barboza indica que la primera fue una advertencia verbal, se llamó a la Asociación, y las otras dos advertencias se hicieron con transcripciones de acuerdo vía correo electrónico.

El Sr. Gerardo Anchía menciona que si ya están advertidos lo que tenemos que hacer es proceder y tomar una acción disciplinaria para que esta Asociación tome en cuenta que hay mecanismos que son muy estrictos y que las personas están denunciando a las mismas organizaciones y nosotros no podemos dejar pasar por alto esto, debemos plantear una moción para que se tome la decisión de sancionarlos, si fuera el caso, le parece que a una Asociación que se le haga la advertencia tres veces y siga incumpliendo es mucha irresponsabilidad, su propuesta es que se les indique que no van a recibir fondos del CCDRSA en vista de que están incumpliendo con los acuerdos que hemos tomado de cumplir a cabalidad con los protocolos establecidos y cuando nos demuestren lo contrario que se active nuevamente el aporte que les corresponde, porque de lo contrario van a seguir con el incumplimiento y no vamos a tomar ninguna medida.

La señora Estela Vargas consulta si las cámaras de vigilancia del Gimnasio Municipal están funcionando?

La Licda. Karla Barboza informa que actualmente están fuera de servicio, sin embargo, nosotros la semana pasada hicimos un video donde se muestran los entrenamientos de las diferentes disciplinas deportivas, entre ellas está Baloncesto, y si ustedes lo pueden observar, el entrenador está sin mascarilla, también tiene fotos que le envió la señora que hizo la denuncia donde el entrenador no porta la mascarilla como corresponde, de parte de los promotores también tenemos un informe de que no se está cumpliendo.

El Sr. Ángelo González consulta si el uso de la mascarilla está en el protocolo solo para las disciplinas que utilizan el gimnasio?

La Licda. Karla Barboza aclara que en todas las disciplinas, tienen que usar mascarilla los entrenadores y el cuerpo técnico en general, solamente los atletas pueden estar sin mascarilla.

El Sr. Ángelo González menciona que se podría realizar una sanción de acuerdo al incumplimiento de las cláusulas de cada una de las disciplinas.

La Licda. Karla Barboza aclara que nosotros somos los administradores de la instalación deportiva, le parece que los podemos sancionar por esa situación, no habría que hacerles un proceso, pero si por lo menos sancionarlos para que no puedan realizar entrenamientos hasta que no cumplan con las medidas.

El Sr. Ángelo González menciona que se podrían suspender los entrenamientos por una semana.

La señora Estela Vargas indica que el problema es que los niños no tienen la culpa, sería sancionar al entrenador, hay algún asistente que les pueda dar las clases?

El Sr. Ángelo González aclara que el contrato es con el entrenador solamente.

La señora Estela Vargas menciona que en ese caso se debe hacer como lo propone el señor presidente.

La Licda. Karla Barboza menciona que se podría hacer una última advertencia con un acuerdo específico.

La señora Estela Vargas menciona que se podría añadir una cláusula de que en caso que el Ministerio de Salud realice una sanción por esa causa, que sean ellos los responsables de pagar la multa que establezcan.

**ACUERDO 3:** Comunicar a la Asociación Santaneña de Baloncesto que debido al incumplimiento en repetidas ocasiones por parte del entrenador del programa con respecto al uso de la mascarilla, como lo establece el protocolo, se les hace una última advertencia que en caso de no acatar esta disposición se procederá con la suspensión del contrato con la Asociación Santaneña de Baloncesto. **APROBADO EN FIRME.**

**VOTAN A FAVOR:** Sr. Ángelo González, Sra. Estela Vargas, Sra. Marcela Montoya, Sra. Carolina Estrada y Sr. Gerardo Anchía.

## **6. Firmas digitales.**

Se les informa que las firmas digitales de la administración están por vencer el próximo 07 de junio del 2021.

Por lo que es necesario realizar el trámite correspondiente.

El Sr. Ángelo González menciona que acoge la moción presentada por la Administración y la hace extensiva para los nuevos miembros de la Junta Directiva que requieren este certificado y para que se realice la gestión correspondiente.

**ACUERDO 4:** Realizar el trámite de renovación del certificado de firma digital para los funcionarios del área administrativa del CCDRSA y de igual manera se realice el trámite correspondiente para los nuevos miembros de la Junta Directiva para el periodo 2021-2023. **APROBADO EN FIRME.**

**VOTAN A FAVOR:** Sr. Ángelo González, Sra. Estela Vargas, Sra. Marcela Montoya, Sra. Carolina Estrada y Sr. Gerardo Anchía.

La Licda. Karla Barboza menciona que como último punto desea brindar un agradecimiento a la Junta Directiva por toda la gestión realizada durante estos dos años, sabe que ha sido el año y medio más difícil que hemos tenido, no solo por la pandemia o por los problemas económicos que tuvimos que enfrentar y por la incertidumbre que teníamos, sino también porque a pesar de que todos teníamos el temor a nivel personal y familiar, le hicimos frente y el deporte en Santa Ana se mantuvo muy bien y ese es el reflejo de que ustedes estuvieron comprometidos con el deporte y la recreación del cantón y de parte de la administración les agradece el compromiso que tuvieron con ellos y por haber estado siempre de la mano apoyándolos, sabe que aunque algunos miembros no continúen en la próxima Junta Directiva se van a mantener ligados al deporte, esta pasión hacia el deporte y la salud del cantón es lo que nos une, agradece de todo corazón a los miembros que ya no van a pertenecer a esta Junta Directiva y a todos en general por el esfuerzo que hacen.

El Sr. Ángelo González menciona que quiere agradecer a la Licda. Karla Barboza porque ella ha sido un soporte bastante importante para nosotros, la experiencia que tienen en la parte administrativa, tanto la señora Oliva Aguilar, la señora Mayela Méndez como su persona, al señor Andrés Agüero que se lo mencionó la semana anterior, para él ha sido una experiencia bastante grata y enriquecedora, de mucho conocimiento, en la parte deportiva somos esos pioneros del deporte en este cantón, durante muchos años han estado al pie del cañón y de una u otra manera siempre van a estar ligados al deporte, en esta ocasión nos corresponde hacernos a un lado para que vengan otros y continúen con esta labor, el Comité es permanente, los funcionarios llegamos, tomamos acuerdos y decisiones, pero el Comité prevalece en el tiempo, sinceramente le agradece todo el apoyo brindado y les desea que sigan adelante.

El Sr. Gerardo Anchía menciona que de su parte quiere agradecerle, personalmente permanecerá por dos años más en contacto con la Licda. Karla Barboza y los demás funcionarios de la Administración, espera seguir la misma línea y que sigamos trabajando en pro del cantón, la Coordinadora Administrativa ha mencionado en varias ocasiones que tiene la camiseta del Comité de Santa Ana impregnada en su corazón y eso habla muy bien de las personas que se comprometen, una Junta Directiva no puede trabajar bien si no tiene una administración fuerte, unida, confiable y transparente en todas las cosas que haga en beneficio de la comunidad, el peso de una organización lo lleva la parte administrativa y que exista esa confianza entre el presidente, la administración y los demás miembros, hacen que la organización camine, aprovecha para agradecer a los demás miembros que van a seguir de alguna manera vinculados al deporte y al Comité Cantonal, por ser una organización pública y que tiene las puertas abiertas para ayudar en todo lo que se pueda y hacerlo más grande y mejorar, le parece que el señor Ángelo González hizo un gran esfuerzo a pesar de sus situaciones laborales, sinceramente lo admira por el sacrificio que hizo, asumir esta responsabilidad es realmente un gran compromiso para poder cumplir y es necesario que la administración trabaje de la mano para llegar a un buen término, sabe que la

Licda. Karla Barboza se va a entusiasmar y a sentir ilusión, empezamos de nuevo rescatando lo bueno y mejorando algunas cosas que quedaron pendientes, pero el Comité sigue, en este momento empieza una nueva Junta con nuevas ideas pricipmanete para mejorar todo lo relacionado con el deporte, quiere agradecerle al señor Ángelo González, a la señora Estela Vargas y a la señora Marcela Montoya este tiempo que compartieron, él sabe el sacrificio que esto representa pero se ha hecho un buen trabajo y se siente complacido de haber participado con los compañeros.

La señora Estela Vargas quiere agradecerle a la Licda. Karla Barboza, la conoció cuando estaba iniciando y ha ido creciendo como profesional y como persona ha avanzado bastante, espera que todo esto que absorbió en estos años lo siga compartiendo con los nuevos compañeros y que reciban miles de bendiciones tanto ella como la señora Oliva Aguilar, la señora Mayela Méndez, el señor Andrés Agüero, los funcionarios de campo, de igual manera a los compañeros de la Junta, Sr. Ángelo González, Sra. Marcela Montoya, Sra. Carolina Estrada, Sr. Gerardo Anchía y Sra. Maricruz Pérez, muchas gracias por todo, no es una despedida, nos vamos a seguir viendo, les agradece y les desea muchos éxitos en todo lo que hagan.

La señora Marcela Montoya menciona que para ella fue un placer haber compartido con todos ustedes, aprendió mucho, no sabía lo que era el Comité de Deportes hasta que llegó aquí, fue aprendiendo a lo largo de estos dos años, también aprendió a quererlos, tanto a la administración como a los compañeros de la Junta Directiva, sacrificó a su familia en muchas reuniones pero a su esposo le gustaba que hiciera esto, agradece las palabras de aliento y de apoyo que le dieron los compañeros por la pérdida de su esposo, para ella será un año inolvidable y para ella todos son sus amigos, espera que la próxima Junta triunfe con paz y no peleando, a ella nunca le gustó discutir, pero ya todo pasó, ya cumplieron y ella seguirá en contacto con todos, está muy en paz y si la necesitan estará con mucho gusto, seguirá por dos semanas más colaborando en la parte de tesorería y espera verlos en el camino, muchas gracias por todo y mucha suerte.

El Sr. Ángelo González agradece a la Licda. Karla Barboza por su tiempo y disposición.

#### **ARTICULO IV.**

##### **INFORME DE TESORERÍA**

**ACUERDO 5:** Pagar Planilla de Proveedores por un monto de ₡497.408,60. **APROBADO EN FIRME.**

**VOTAN A FAVOR:** Sr. Ángelo González, Sra. Estela Vargas, Sra. Marcela Montoya, Sra. Carolina Estrada y Sr. Gerardo Anchía.

**ACUERDO 6:** Pagar Planilla de salarios de los funcionarios del CCDRSA del 16 al 30 de mayo del 2021, por un monto de \$2.217.045,09. **APROBADO EN FIRME.**

**VOTAN A FAVOR:** Sr. Ángelo González, Sra. Estela Vargas, Sra. Marcela Montoya, Sra. Carolina Estrada y Sr. Gerardo Anchía.

En el rubro correspondiente al pago de la disponibilidad del señor Andrés Agüero Alvarenga.

**VOTAN A FAVOR:** Sr. Ángelo González, Sra. Estela Vargas y Sra. Marcela Montoya.

**VOTAN EN CONTRA:** Sra. Carolina Estrada y Sr. Gerardo Anchía.

## **ARTICULO V.**

### **ASUNTOS DE PRESIDENCIA**

**5.1 El Sr. Ángelo González** menciona que la semana anterior había hecho una pequeña participación con respecto al periodo que están concluyendo el día de hoy, en el artículo anterior del Informe de la Coordinadora Administrativa lo retomaron, sabemos que nosotros como Junta damos las directrices y los lineamientos necesarios, pero quienes ejecutan y hacen la labor correspondiente, tanto en el área administrativa y de mantenimiento como en la parte deportiva y recreativa, son los colaboradores, ellos son los que de una u otra manera son la imagen viva del Comité Cantonal de Deportes, de su parte agradecerles por este periodo que termina hoy para su persona, el Comité Cantonal es un órgano que prevalece en el tiempo, las personas que pasamos por la Junta Directiva somos temporales y de alguna manera damos un aporte significativo, a veces sacrificamos la parte familiar o laboral para poder lograr sacar una gestión que sea beneficiosa para la parte deportiva y recreativa, de su parte agradecerles, hemos logrado tener aciertos muy importantes, hemos tenido algunas diferencias en las cuales cada uno busca la manera de que a su parecer sea de la mejor manera, pero de eso trata la democracia, se tiene la oportunidad de coincidir o también de no estar de acuerdo en todo, de nuevo agradecerles y desearle el mayor de los éxitos a la nueva Junta y que por el bien del deporte santaneño sea de lo mejor, sabemos que este año ha sido muy atípico y esta pandemia ha afectado a muchos de los programas, sin embargo hemos logrado mantener a las personas haciendo deporte o alguna actividad física y eso de alguna manera ha dado regocijo a muchas personas para que la parte psicológica no se vea tan afectada en este tiempo, espera que conforme pasen los meses las personas hagan conciencia, aunque logremos llegar a un porcentaje alto de vacunación no va a ser suficiente para poder terminarla, se va a poder disminuir pero eso está en la conciencia de cada una de las personas, el estar vacunados no es suficiente para dejar de cuidarnos porque siempre podemos estar expuestos, el uso de las mascarillas será constante mientras se logra apalear un poco esta enfermedad, nuevamente agradecerles y desearles muchos éxitos para el periodo 2021-2023.



**ARTICULO VI.**  
**ASUNTOS DE MIEMBROS**

**6.1 La señora Estela Vargas** menciona que solo quiere agradecerles a todos, sabe que ha tenido encuentros con algunos de ustedes pero se va muy feliz, sabe que han hecho un gran trabajo a pesar de ser un año muy diferente para el deporte, se siente muy tranquila y muy agradecida con todos ustedes, agradece al señor Presidente por todo.

**6.2 La señora Marcela Montoya** solamente quiere darle una despedida calurosa a todos ustedes, ella no ha terminado y espera verlos más adelante.

**6.3 El Sr. Gerardo Anchía** menciona que de su parte también ha aprendido mucho, las personas no pueden sentirse suficientes, la persona más humilde es la que más sabe, si se tiene esa humildad se puede llegar a muchos lados, el asumir estos cargos conlleva una gran responsabilidad, el señor Ángelo González y él estuvieron en el Concejo Municipal y saben lo que eso significa, hoy están en el Comité y de igual manera con esa visión de querer hacer lo mejor a pesar de que siempre hay diferentes criterios pero eso es lo bonito de la democracia, cuando hay respeto, cuando realmente se tiene una ruta y una visión de lo que se quiere, toda va caminando hacia adelante, le admira al señor presidente la paciencia que ha tenido, mucho más con la señora Carolina Estrada que tiene su posición, sin embargo siempre tuvo esa sapiencia para poder llevar a buen puerto a la organización, él lo asumirá si eventualmente llega a ocupar el cargo de presidente, si no es así de igual manera él es un soldado para ocupar el cargo que tengan a bien, en esta Junta en la que fue vocal, siempre trató de poner su granito de arena para que el Sr. Ángelo González, como presidente, asumiera sus mociones e hiciera una buena gestión, él entró para hacer equipo, para ayudar, para tratar que la administración haya sido buena y positiva, desde que llegó trató de ser amigo y compañero, porque así debe ser una Junta Directiva, todo es un aprendizaje para las demás personas, posiblemente en algún momento vuelvan al Comité, el señor Ángelo González es una persona joven y puede tener la oportunidad para ser Regidor o hasta postularse para Alcalde porque tiene una proyección hacia adelante y es un líder político que ha venido trabajando desde muy joven, el simple hecho de pertenecer a una organización como ésta ya es conocido por todo el cantón, realmente esta es una oportunidad que Dios les da de estar aquí para poder hacer las cosas bien y nadie quiere hacer cosas malas, todos están dentro de sus posibilidades tratando de hacer lo mejor, él siempre trató de aportar su experiencia y nunca fue mezquino al hacer proposiciones para que el Comité cumpliera a cabalidad su objetivo, solo queda agradecerles, queda a la orden, esto no ha terminado, somos un cantón donde todos nos conocemos y necesitamos esa colaboración de parte de todos, cada vez que se juntan personas que creen en un proyecto se va fortaleciendo y se crea una buena imagen y esa buena imagen repercute en mejores resultados, él cree que nadie está en un puesto por ninguna razón, está porque hay un proceder divino que las personas deben estar en un lugar para ayudar y

cuando se da esa oportunidad hay que tratar siempre de cumplir a cabalidad porque hay un Ser Supremo que todo lo ve.

Aprovecha para externar su sentido pésame a la señora Marcela Montoya por el fallecimiento de su esposo, son cosas de la vida que pasan, lo siente mucho, fue una calidad de señora, estuvo todo el tiempo con él, le tuvo mucha paciencia, estuvo hasta el final como lo buena esposa que fue, espera que Dios le dé mucha fortaleza y a seguir adelante con su familia y con esto que tanto le gusta, como persona le tiene un gran aprecio y sabe la calidad de persona que es.

La señora Marcela Montoya agradece por esas palabras, a ella le gusta mucho ayudar, ella es una persona muy humilde y ha aprendido mucho de todos ustedes.

El Sr. Gerardo Anchía menciona que por último quiere darle las gracias al señor Ángelo González quien será presidente hasta el 28 de este mes, de su parte y de todas las comunidades con las que colaboró para que esto camine bien, él está muy joven y tiene mucho camino por recorrer.

El Sr. Ángelo González agradece por esas palabras.

**6.4 La señora Carolina Estrada** menciona que primeramente quiere agradecerle al señor Ángelo González por la caballerosidad que tuvo con el grupo femenino, ella siempre lo ha manifestado, en ningún momento se portó de una forma machista, siempre les permitió externar sus observaciones, sobre todo a ella que se expresa diferente a las demás personas y al extremo que muchas veces llega, en algunas ocasiones ella se exacerbó pero en otras ocasiones fue hacia su persona, pero son cosas que pasan aquí en esto y muchas veces las emociones salen a flote, como líder, ella lo dijo en varias ocasiones, admiraba de su persona la caballerosidad que tenía y esa es una de las cualidades que hacen grande a un varón y hacen que esta sociedad sea una sociedad diferente, muchas veces tuvieron diferencias, ella conoce su trayectoria y sabe de lo que es capaz, tal vez tuvo muchos problemas de trabajo y tiempo y podría ser que por eso no se proyectara lo que pensó que iba a lograr, en cierta parte se sintió frustrada al ver ese avance que se podía dar, pero no todos pensamos igual y aunque muchos pensamos tener la verdad, la única verdad que tenemos en la vida es Cristo Jesús, todos somos imperfectos, quiere agradecerle porque las mujeres podemos trabajar al lado suyo y lo felicita por esa inclusión que tuvo en esta Junta Directiva, ella se sintió invisible para ciertas acciones pero no en la participación que él brindaba cuando estaban en las sesiones, también quiere agradecerle a la señora Estela Vargas, de ella aprendió algo que quiere usar en este tiempo que le queda y es el escuchar bastante y hablar solamente cuando crea que va a lograr algo, muchas veces nosotros pensamos que vamos a convencer a las personas hablando y no es así, muchas veces no se llega a nada y ella vio eso en la señora Vargas, cuando ella participaba era para dar un aporte y lograr el objetivo, le agradece el tiempo que compartieron juntas y aunque no lo crea pudo aprender muchas cosas de ella, las dos tienen el mismo carácter y la mayoría de las veces se respetaron

demasiado, a la señora Marcela Montoya quiere agradecerle por haber estado siempre aquí en el grupo y participar siempre de las sesiones, se dio cuenta del deceso de su esposo, no lo conoció, pero se imagina que tanto ella como su familia están sufriendo la nostalgia del ser perdido pero tiene la plena seguridad que está gozando en la presencia del Señor, el señor Gerardo Anchía va a seguir aquí, espera que tenga la misma paciencia del señor Ángelo González, a la Administración, quiere felicitar a cada uno de ellos por haberla soportado todo este tiempo, siempre que solicitó algo se lo dieron, siempre estuvieron anuentes a ayudarla y también quiere agradecer a los funcionarios de Mantenimiento, ella seguirá aquí y espera que la disculpen si en algún momento ofendió a alguien, que la perdonen porque hoy estamos aquí y mañana no sabemos dónde vamos a estar, en esto que nosotros iniciamos el Señor nos ha ido amoldando y enseñando que no siempre tenemos la verdad y tenemos que respetar a los demás compañeros, en especial si estamos en un grupo colegiado y es la mayoría la que decide, debemos respetar las decisiones y así como se respetan adentro se deben respetar afuera, espera en la próxima Junta Directiva lograr ese objetivo y demostrar lo que aprendió en estos dos años de cada uno de ustedes, quiere transmitirle nuevamente y recalcarle al señor Ángelo González que él hizo algo que no se da en todos los grupos y es respetar el trabajo de las mujeres en las organizaciones, muchas gracias por tener siempre esa caballerosidad.

El Sr. Ángelo González agradece a la señora Estrada por sus palabras y añade que parte de lo que se busca en un órgano colegiado es que las decisiones sean por convencimiento, no se trata de imponer o de manejar la mayoría, siempre ha tratado de buscar el consenso a través del convencimiento, de las razones y de la fundamentación que le permitía su formación y que consideraba que era lo correcto, sin embargo tuvo algunos tropiezos y de alguna manera había que levantarse y pedir disculpas, somos humanos y todos nos equivocamos y es parte del aprender que hemos tenido a lo largo de estos dos años.

El Sr. Ángelo González menciona que quiere aprovechar para comunicar que el día de hoy por la mañana llegó una citación para la cédula, que nos trasladó la señora Mayela Méndez, sin embargo, por el tiempo y la premura con la que debe solventarse esa situación, le indicó a la señora Secretaria que se lo trasladara a la Licda. Andrea Robles del Proceso Legal de la Municipalidad, para que lograra hacer el proceso de apercibimiento y enviara toda la documentación correspondiente para cumplir con el plazo indicado.

**6.5 La señora Carolina Estrada** menciona que para finalizar su participación, el señor Ángelo González había solicitado que le trasladaran la carta que habían enviado los funcionarios, sin embargo no se la han hecho llegar y ella tiene que dar una respuesta.

El Sr. Ángelo González indica que procederá a hacérsela llegar en este momento.

**6.6 El Sr. Gerardo Anchía** informa que la señora Sidaly Elizondo de la comunidad de La Promesa le mencionó que tienen problemas porque en el polideportivo no hay agua y a veces lo utilizan, también que le gustaría que hiciéramos las gestiones ante el AyA para resolver esa situación, sin embargo, él le aclaró que en este momento no se puede tener abierto hasta que se aprueba la apertura como corresponde y también le mencionó que al no ser una infraestructura que está bajo la administración del CCDRSA o al menos por convenio, no se podía solicitar el agua para ellos, pero le dijo que hiciéramos la gestión y le enviáramos una nota al señor Alcalde para que autorizara poner una paja de agua en esa comunidad.

**ACUERDO 7:** Solicitar al señor Alcalde Municipal Gerardo Oviedo que interponga sus buenos oficios para realizar el trámite ante el AyA para dotar de una paja de agua a la comunidad de La Promesa. **APROBADO EN FIRME.**

**VOTAN A FAVOR:** Sr. Ángelo González, Sra. Estela Vargas, Sra. Marcela Montoya, Sra. Carolina Estrada y Sr. Gerardo Anchía.

**6.7 El Sr. Gerardo Anchía** menciona que le gustaría mocionar para recalcar al señor Alcalde Municipal o a la Asistente, con respecto a la gestión que se ha hecho ante la CNFL, es desesperante, tenemos muchos días sin hacer nada, él estuvo averiguando y le dijeron que le correspondía a la Municipalidad realizar las gestiones al ser la dueña del inmueble, sería bueno insistirle nuevamente a la Srita. Melissa Quesada que llame a la CNFL para saber el estatus de este trámite, aquí hemos sido muy diligentes para que se solucione esta situación, sin embargo no lo hemos logrado.

**ACUERDO 8:** Solicitar al señor Alcalde Municipal Gerardo Oviedo que interponga sus buenos oficios para realizar el trámite ante la CNFL para tratar de solucionar el tema del traslado de los postes eléctricos y la entrada de corriente que existe al costado norte de la cancha de Salitral. **APROBADO EN FIRME.**

**VOTAN A FAVOR:** Sr. Ángelo González, Sra. Estela Vargas, Sra. Marcela Montoya, Sra. Carolina Estrada y Sr. Gerardo Anchía.

**6.8 El Sr. Gerardo Anchía** manifiesta que se siente muy feliz por el tema de los camerinos de las canchas de tenis de campo, espera que pronto estén construidos, son obras que van quedando y que vamos a inaugurar, aprovecha para invitarlos a la inauguración de esta obra y de las nuevas oficinas del CCDRSA, ya que ustedes han sido partícipes de esto y se realizaron durante este periodo en el que ustedes fueron miembros de la Junta Directiva y por ende les corresponde disfrutar el trabajo que se hizo con tanto sacrificio durante estos dos años, espera que las demás obras que quedaron pendientes también se ejecuten por el bien del deporte y la recreación de la comunidad,

se compromete a tomar en cuenta a los compañeros en los actos de inauguración de los proyectos que fueron aprobados durante este periodo.

**ARTICULO VII.**  
**CORRESPONDENCIA**

**7.1 De la Secretaria del Concejo Municipal /**Transcripción 939-2021, de la Sesión Ordinaria N°54, celebrada por el Concejo Municipal de Santa Ana el martes 11 de mayo del 2021:

VI.1.- Oficio N°MSA-ALC-AGFT-02-124-2021, de fecha 10 de mayo del 2021, suscrito por la señora Mayra Marín Láscarez, Asistente de Gestión Financiera y Tributaria, Municipalidad de Santa Ana. Remite: solicitud de aprobación de Transferencia al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana, correspondiente a los ingresos de abril del 2021, por la suma de \$25, 013,277.20.

**SE TOMA NOTA.**

**7.2 Del Señor Carlos Morales, Dirigente Comunal de Distrito de Piedades. Asunto /**Solicita una copia de las personerías que cada Asociación Deportiva entregó el pasado 5 de mayo del 2021 para la elección del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana e indica según lo estipulado por el Código Municipal lo cual es un requisito para la escogencia de dos miembros que fueron electos.

El Sr. Ángelo González solicita a la Administración que le haga llegar la información correspondiente al señor Carlos Morales.

**ARTICULO VIII.**  
**INFORME DEL COORDINADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO**

- Informo sobre reunión mensual sostenida con los representantes de la RECAFIS, en la cual se acordó que para los próximos meses, el CCDRSA estaremos colaborando y coorganizando diferentes actividades para la comunidad del cantón, fortaleciendo la estrategia definida para este periodo de pandemia.

**SE TOMA NOTA.**

- Como les adelanté el pasado lunes 17 de Mayo, informo que mi persona fue convocada a reunión con la Directora General del ICODER, señora Alba Quesada y con el señor Minor

Monge, director del programa de JDN, como representante de la región de San José, con el fin de iniciar con un plan estratégico para el desarrollo de estas justas, tomando en cuenta las condiciones actuales del país y con el objetivo primordial de poder realizar en conjunto un evento para todos los atletas que participan del proceso de JDN, en los próximos días presentaré avances de esta intención.

**SE TOMA NOTA.**

- De igual manera informo que a partir de esta semana, iniciaremos por medio de nuestras redes sociales, con un programa de recreación dirigido a las familias del cantón, en el cual promoveremos actividades recreativas para realizar en casa, así mismo incentivar buenos hábitos para una mejor calidad de vida.

**SE TOMA NOTA.**

- A la vez informo que a partir del próximo martes 25 de Mayo, iniciaremos con talleres recreativos, dirigidos a la población de las Aldeas SOS, los mismos se desarrollarán los días martes y jueves de cada semana, los talleres tendrán una duración de hora y treinta minutos por día.

**SE TOMA NOTA.**

Se levanta la sesión al ser las veinte horas con cuarenta minutos.

**Ángelo González Sánchez**

**Presidente**

**Carolina Estrada Obando**

**Secretaria**